

Guayaquil, 26 de Febrero del 2020

Señores

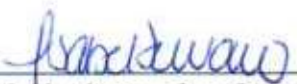
ROYAL FAME RYF S.A.

Ciudad.-

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Presidente de la Compañía, presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

1. Como ustedes saben la Cía. tiene como objeto la actividad en la Rama de Confección a la medida de prendas de vestir, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad privada de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2019.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización, no es posible comparar por ser su primer ejercicio económico. Ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias en el presente Ejercicio.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios Económicos anteriores (2019-2018) no es posible comparar. El Estado de Resultado Integral arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2019.
7. Mi recomendación es seguir aumentando nuestros ingresos con nuevos clientes, y controlar los gastos para que genere una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,


Isabel Alexandra Serrano Saman
PRESIDENTE